



ACTA ORDINARIA No.4 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día cuatro del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche los C.C. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; Lic. Gloria Adelayda Arrollo Castillo, Vocal; Dra. Raquel Castillo Gamboa Vocal; y la Lic. Karina Luna Franco, Titular de transparencia, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista;
- II. Se comentará sobre las solicitudes de información recibidas
- III. Se mencionarán los resultados de la revisión realizada por COTAÍPEC a las obligaciones generales y específicas de la CCAMECAM.
- IV. Los avisos de privacidad Nacional
- V. Preparación del segundo informe semestral a cotaípec
- VI. Revisión y actualización de obligaciones para la CCAMECAM
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Cierre del acta

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, por parte de la Lic. Karina Luna Franco, Titular de la Unidad de Transparencia, encontrándose presente la C. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; y todos integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, habiendo Quorum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria para proceder a la Revisión de los Avances de conformidad con lo que establecen los artículos 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

SEGUNDO.- El Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, en específico su presidente la Lic. María Eugenia Pérez Castro, da a conocer a los demás integrantes del mismo que en este segundo semestre se recibieron cinco solicitudes de información, las cuales fueron debidamente contestadas en tiempo y forma.

TERCERO: Que hasta el día de hoy no nos han entregado resultados por oficio de la revisión por la COTAÍPEC a las obligaciones generales y específicas de la CCAMECAM.





CUARTO: Se hace del conocimiento que los avisos de privacidad están para revisión y aprobación por el área encargada de la COTAPEC.

QUINTO: Se les comenta a los integrantes de este Comité que deben de actualizar sus fracciones, toda vez que en el mes de enero se deberán subir a la plataforma nacional. Se tiene hasta el 15 de enero del 2020.

SEXTO: Se están vaciando los datos del segundo informe semestral para la COTAPEC

SEPTIMO: Evaluar las obligaciones específicas que están vigentes y ver cuales nos aplica.

OCTAVO: Asuntos Generales, se informa la programación de las fechas de las sesiones ordinarias del comité de transparencia, siendo cuatro y quedando fijadas para el 05 de Marzo, 26 de Junio, 25 de Septiembre y 04 de diciembre, todas correspondientes al año 2020.

NOVENO: Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 13:55 horas del mismo día de su inicio y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche y los testigos asistentes, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. María Eugenia Pérez Castro
PRESIDENTA

Dra. Raquel Castillo Gamboa.
VOCAL

Lic. Gloria Arvelayda Arroyo Castillo.
VOCAL





Lic. Karina Elena Franco
TESTIGO

Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez
TESTIGO

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA CCAMECAM, DESAHOGADA EL DÍA DE HOY CUATRO DE DICIEMBRE
DE 2019.

